

CONVOCATORIA DEL PREMIO A LA MEJOR CAMPAÑA PROMOCIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial junto a la fundación CaixaBank Dualiza, convoca un concurso basado en la metodología de trabajo por proyectos que consiste en la elaboración e implantación de una campaña que promocióne la Formación Profesional Dual al entorno directo de los centros educativos participantes.

Las características de esta campaña-concurso son:

- El alumnado, siguiendo las directrices del profesorado que imparte los módulos relacionados con el diseño de campañas de publicidad, tendrá que diseñar e implementar una campaña de promoción de la FP Dual. La campaña tendrá unos **objetivos** concretos que tienen que relacionarse con el aumento de la FP Dual en el centro educativo.
- Las campañas se dirigirán a incrementar los puestos formativos en las empresas para realizar la Formación Profesional Dual.
- La actividad se dirige hacia el alumnado de los siguientes Ciclos Formativos:
 - ✓ **CFGS Marketing y Publicidad**
 - ✓ **CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales**
 - ✓ **CFGS Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia**
 - ✓ **CFGS Diseño y Gestión de la Producción Gráfica**

BASES

- Los centros participantes han de tener activa la oferta de alguno de los ciclos formativos relacionados en esta convocatoria.
- Cada centro educativo podrá inscribir hasta tres grupos de alumnado siempre que se presenten tantos proyectos diferentes como grupos inscritos.
- Los módulos formativos donde se puede trabajar el proyecto aparecen relacionados en el Anexo II de esta convocatoria.
- La inscripción se realizará llenando el formulario existente en la siguiente dirección web:
<https://forms.edu.gva.es/limesurvey/index.php/621931>
- Los diferentes grupos de alumnado tendrán que presentar una propuesta de participación que contenga un guion del trabajo a realizar en el aula, indicando los objetivos que persigue.
- La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial seleccionará de entre todas las propuestas presentadas, aquellas que participarán finalmente en el concurso, publicando en la web la relación de personas participantes admitidas a concurso.

- Habrá un máximo de 20 grupos participantes en el conjunto de la campaña con posibilidad de acceder a los premios. Serán desestimadas las propuestas que no tengan un mínimo de calidad.
 - Los grupos de alumnado seleccionados dispondrán de 600€ para los gastos de la campaña (carteles, folletos, videos, eventos, redes sociales, Google *Analytics*, etc). Estos 600€ se ingresarán directamente en la cuenta bancaria del centro, siguiendo el cronograma descrito al Anexo I de esta convocatoria.
 - El diseño y la campaña se realizarán durante el presente curso escolar siguiendo el cronograma previsto al Anexo I de esta convocatoria.
 - Siguiendo el cronograma descrito al Anexo I de esta convocatoria, cada centro tendrá que presentar por correo electrónico:
 - ✓ Un informe del proceso de diseño
 - ✓ Las diferentes evidencias de la campaña
 - ✓ Los resultados de la campaña en cuando a objetivos conseguidos y aprendizaje.
- La dirección electrónica será: dgfpriere@gva.es; y el asunto: "Informe campaña promoción FP Dual"
- Se otorgarán tres premios a las tres mejores campañas, a criterio del jurando constituido al efecto por la Dirección General competente en materia de Formación Profesional Dual del sistema educativo, según el detalle que aparece al Anexo I.
 - Se tienen que cumplir los criterios de comunicación establecidos al Anexo IV de esta convocatoria. Su incumplimiento será motivo de descalificación.
 - La concesión de los diferentes premios previstos en esta convocatoria responderá a los criterios determinados en el Anexo III de la misma.
 - Durante el mes de junio de 2022 se reunirá un jurado para valorar las campañas y emitir los veredictos sobre los tres proyectos premiados.
 - A finales del mes junio de 2022 se organizará un acto de entrega de premios.

ACLARACIONES

¿Quién convoca los premios?

Los diferentes premios están convocados dentro del marco del convenio de colaboración entre la Conselleria de Educación y Cultura de la GVA y CaixaBank Dualiza, para impulsar y desarrollar varios proyectos de fomento de las enseñanzas profesionales, en los centros educativos.

¿A quién se dirige la convocatoria?

La convocatoria se dirige al alumnado del **CFGS Marketing y Publicidad** y del **CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales** de la familia profesional de Comercio y Marketing y del **CFGS Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia** y del **CFGS Diseño y Gestión de la Producción Gráfica** de la familia profesional de Artes gráficas.

¿En qué consiste la campaña?

Se tendrá que plantear y realizar una campaña de publicidad que promocióne la modalidad Dual de la Formación Profesional. Esta campaña ha de tener unos **objetivos** concretos relacionados con el aumento de las personas que se forman siguiendo programas de Formación Profesional Dual en el propio centro educativo.

Por lo cual, las campañas se dirigirán a incrementar los lugares formativos en las empresas para realizar programas de Formación Profesional Dual.

En la **propuesta** de campaña se tienen que hacer una previsión de los resultados que incluya: Impacto perseguido por la campaña, incremento del número de convenios con empresas, incremento del número de lugares formativos en la modalidad dual u otras.

En el **diseño** de la campaña se tendrá en cuenta la **Guía de Comunicación**, que tendrá que seguir las premisas marcadas al Anexo IV de esta convocatoria y utilizar los logos y textos que en ella se especifican.

El incumplimiento de aquello marcado al Anexo IV será motivo de descalificación.

¿Con que recursos se puede contar?

Cada grupo aceptado en la inscripción dispondrá de 600€ (se ingresarán en la cuenta del centro educativo) gastos que han de tener un apoyo justificable con facturas para hacer: carteles, folletos, Google *Analytics*, etc.

Hay un límite de participación 20 grupos y se aceptarán un máximo de 3 campañas por centro.

¿Como hacer la inscripción?

Los interesados a realizar la **inscripción** tendrán que rellenar el **formulario** disponible en la **web ceice.gva.es** dentro de Formación Profesional Dual, indicando datos del centro educativo y adjuntando el guion de la propuesta de la campaña a realizar (trabajo a realizar y objetivos propuestos). El enlace electrónico es el siguiente:

<https://forms.edu.gva.es/limesurvey/index.php/621931>

ANEXO I PREMIOS Y CRONOGRAMA

Premios:

La comisión de seguimiento del convenio, con la colaboración del equipo de FP Dual y atendiendo los criterios de calidad de diseño de la campaña publicitaria, establecida en el Anexo III y los resultados obtenidos evidenciados en el informe final, otorgará 3 premios a los grupos ganadores.

Se tendrá en cuenta:

- 1) **Diseño** de la campaña (trabajo de investigación, diseño de estrategias, materiales de comunicación, evidencias presentadas, etc).
- 2) **El éxito** que la campaña haya tenido, medido con el **incremento de convenios** de FP Dual firmados en el desarrollo de la campaña.

Esta información tendrá que constar en el informe final.

Los tres premios a otorgar serán:

- Un primer premio de 800 €
- Un segundo premio de 400 €
- Un tercer premio de 300 €

Estas cantidades se pagarán en dinero en efectivo.

Cronograma:

1. Inscripción	Del 12 al 23 de noviembre de 2021
2. Publicación de participantes admitidos	30 de noviembre de 2021
3. Desarrollo del proyecto	del 1/12/2021 a 31/05/2022
4. Presentación del informe final	Hasta el 10 de junio de 2022
5. Publicación de la proclamación de ganadores	El 23 de junio de 2022
6. Acto de entrega de los premios	Se convocará a partir del 23/06/2022

ANEXO II

RELACIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES VINCULADOS A LA CONVOCATORIA

CFGS Marketing y Publicidad

Módulos Profesionales vinculados al proyecto:

- Políticas de Marketing
- Investigación Comercial
- Marketing Digital
- Diseño y Elaboración de Material de Comunicación
- Medios y Soportes de Comunicación
- Lanzamiento de Productos y Servicios
- Proyecto de Marketing y Publicidad

CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

Módulos Profesionales vinculados al proyecto:

- Técnicas de Venta y Negociación

- Políticas de Marketing
- Marketing Digital
- Investigación Comercial
- Proyecto de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales

CFGS Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia

Módulos Profesionales vinculados al proyecto:

- Diseño de Productos Gráficos
- Comercialización de Productos Gráficos y Atención al Cliente.

CFGS Diseño y Gestión de la Producción Gráfica

Módulos Profesionales vinculados al proyecto:

- Diseño de Productos Gráficos
- Comercialización de Productos Gráficos y Atención al Cliente

ANEXO III

CRITERIOS DE VALORACIÓN

A) Presentación (20% sobre total).

- Estructura (introducción, desarrollo y resultados).
- Uso adecuado de la lengua (faltas ortografía, etc).
- Capacidad de síntesis.
- Presentación formal escrita.

B) Innovación (20% sobre el total).

- Capacidad de innovación.
- Respuesta a una necesidad.

C) Desarrollo (60% sobre el total).

- Descripción de la campaña (grado de adecuación de la propuesta al reto planteado).
- Proceso de investigación y prestación de servicio (Análisis DAFO).
- Promoción y publicidad. Descripción del plan de comunicación y los materiales que lo acompañan y su relación con el producto/servicio: dípticos, flyers, carteles, vídeos, anuncios, presentaciones digitales, etc.
- Organización y recursos humanos.
- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la campaña.

ANEXO IV

GUÍA DE COMUNICACIÓN

La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y CaixaBank Dualiza impulsan la convocatoria del premio a la mejor campaña de promoción de FP Dual, con el objetivo de implicar los estudiantes de FP en la difusión de la formación, de darla a conocer, así como de publicitar el propio proyecto con el fin de expandirlo cada vez además estudiantes y empresas.

Como parte de este objetivo, los participantes seguirán unas pautas en sus comunicaciones que permitirán unificar la imagen del proyecto.

En todas las comunicaciones se citará que el proyecto forma parte/participa/se desarrolla dentro del:

" Premio a la mejor campaña de FP Dual, iniciativa organizada por CaixaBank Dualiza y la Conselleria de Educación y Cultura, forma parte del convenio firmado entre ambas entidades con el objetivo de impulsar la FP Dual "

REDES SOCIALES

El centro participante seguirá las redes sociales de las entidades organizadoras (@CABK_Dualiza y @GVAeducacio) y las citará en sus publicaciones:

<https://twitter.com/gvaeducacio>

https://twitter.com/CABK_Dualiza

<https://www.instagram.com/CaixaBankdualiza/>

<http://www.linkedin.com/CaixaBankdualiza>

<https://www.facebook.com/CaixaBankdualiza/>

<http://www.youtube.com/CaixaBankdualiza>

Se utilizarán los **hashtags** siguientes: #FPDual #PremioFPDual

MATERIAL GRÁFICO

Incorporará el logotipo de CaixaBank Dualiza, de la Conselleria de Educación y Cultura, y de la FP Dual (que adjuntamos) en todo el material gráfico que se desarrolle, ya sea digital o analógico.

COMUNICACIÓN EXTERNA

Tan importante es fomentar la promoción de la FP Dual entre todos los sectores sociales, como hacer saber las campañas destinadas a la promoción de esta.

Con este objetivo, los participantes publicitarán su proyecto en las redes sociales.

El centro colgará su participación en la web del centro y enviará comunicación a aquellos medios de comunicación con los cuales tenga una relación habitual, en su caso.

En estas comunicaciones se usarán los logos de CaixaBank Dualiza, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y el de FP Dual.

València, 11 de noviembre de 2021

Manuel Gomicia Giménez
Director General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial